ACTA DE APERTURA Nº 14/14

"SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL"

ID Nº 271.958

PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (PRODERS).

Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de Abril del año 2014, siendo las 10:00 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC.) de la DINCAP-MAG, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen los siguientes funcionarios, **Sr. CHRISTIAN MARECOS y la Esc. CINTYA BORDON,** en representación de la Sub. UOC–DINCAP-MAG, **SR. JOSE ACOSTA,** en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas, **MIGUEL ANGEL TERNANDEZ WALLACE,** en representación de ENE S.A., **CARMEN LEONORA AVALOS VILLALBA,** en representación de CLAV COMUNICATION, **GABRIELA ALEJANDRA OJEDA RODAS,** en representación de BE/STUDIO Publicitaria, para dar inicio a la apertura de sobres correspondiente al Llamado de **"SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL PARA EL PRODERS" ID 271.958,** bajo la modalidad de Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2014, correspondiente al Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS).----------

Iniciado el acto, el Sr. CHRISTIAN MARECOS, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: *ONIRIA S.A., REAL PROVIDENCIA PUBLICITARIA S.A., ALEX PUBLICIDAD S.R.L., PUBLICITARIA NASTA S.A., BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.* El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).**----------

Se procede a la apertura del sobre de ofertas y seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.----------

La firma que ha presentado su oferta conforme al siguiente detalle de documentos sustanciales es: ----------

Oferentes	Formulário de Oferta	Monto Total de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Poder de Representación (Persona Jurídica)	Fotocopia de Cedula del Firmante(Persona Física)	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE	Nº de Folio
CLAV COMMUNICATIONS de Carmen Leonora Avalos Villalba	Presenta	15.500.000	Presenta	No Aplica	Activo SIPE	Activo SIPE	1292246	96
BE/STUDIO Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos	Presenta	16.900.000	Presenta	No Aplica	Activo SIPE	Activo SIPE	1292126	84
ENE S.A.	Presenta	26.500.000	Presenta	Activo SIPE	No Aplica	Activo SIPE	1291796	14

Observaciones:

1. **El representante de la Firma ENE S.A. expresa que:**

- La Empresa BE/Studio Publicitaria, presenta una garantía de mantenimiento de oferta que no cubre la oferta inicial registrada en el acta emitida por el sistema SBE de la DNCP. Documento sustancial.
- La Empresa CLAV Communications, presenta un formulario de oferta que no se ajusta a lo especificado en el PBC para la Modalidad de SBE, por lo tanto no respeta todas las cláusula de garantía implícitas. Documento sustancial. Así mismo la Empresa CLAV Communications, presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta que no cubre la Oferta inicial registrada en el acta emitida por el Sistema SBE de la DNCP. Documento sustancial.

2. **La representante de la Firma BE/Studio Publicitaria manifiesta cuanto sigue:**

- La Firma CLAV Communications, no presenta balance general de los últimos dos años (2011-2012), tampoco así los ratios financieros solicitados en la Sección II del PBC, tampoco presenta el acta de sesión virtual de la subasta.
- La Firma ENE S.A., no concilió la fecha del formulario 8 (Garantía de Mantenimiento de Oferta), siendo este un documento sustancial, dicta así "8 de Abril de 2014".

3. La representante de la Firma CLAV Communications expresa cuanto sigue:

- ENE S.A. no presenta la declaración jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta, no registra fecha de Garantía.
- BE/Studio Publicitaria no presenta la declaración jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta, no registra fecha de Garantía.

Siendo las 10:40 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 4 (cuatro) copias de un mismo tenor.----------

Esc. CINTYA BORDON
Representante de la Sub. UOC – DINCAP

Sr. CHRISTIAN MARECOS
Coordinador de Evaluación y Seguimiento de la Sub. UOC – DINCAP

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ WALLACE
Representante de ENE S.A.

CARMEN LEONORA AVALOS VILLALBA
CLAV COMUNICATION

GABRIELA ALEJANDRA OJEDA RODAS,
Representante de BE/STUDIO Publicitaria

SR. JOSE ACOSTA,
Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas